



14 de mayo, 2021

**Legionarios de Cristo  
Comunicado**

La Congregación de los Legionarios de Cristo ha establecido una política de [#CeroAbusos](#) y de apoyo y escucha a las víctimas como prioridad. En este contexto, el lunes 5 de abril de este año, recibimos una denuncia de un menor de edad en contra de un sacerdote<sup>1</sup> de nuestra Congregación.

El director territorial del Norte de México suspendió, como medida cautelar, al sacerdote denunciado mientras duran las investigaciones que marcan los [protocolos](#) de ambientes seguros.

El menor y sus papás, con el acompañamiento de la Congregación, presentaron una denuncia de hechos por probable comisión de un abuso sexual y abuso deshonesto ante las autoridades civiles. La Congregación elaborará y presentará el respectivo informe de la investigación ante la Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF) de la Santa Sede.

El menor y la familia están recibiendo acompañamiento y ayuda profesional desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de los hechos. El sacerdote denunciado ha sido suspendido de toda actividad pastoral y está en espera de la resolución de las autoridades civiles y eclesiásticas competentes.

Reiteramos la política de [#CeroAbusos](#) y ponemos a su disposición nuestros canales de denuncia y escucha:

- Nacional: <http://www.legionariosdecristo.mx/ambientes-seguros/>
- Internacional: <https://www.0abusos.org/denuncias/>
- Externo: [www.tipsanonimos.com/ceroabusosya](http://www.tipsanonimos.com/ceroabusosya)

Más información:

[comunicados@arcol.org](mailto:comunicados@arcol.org)

Oficina de comunicación México

---

<sup>1</sup> No se proporciona el nombre completo para no vulnerar los derechos de presunción de inocencia y de la intimidad y a la privacidad del que goza el sacerdote, enmarcados en los artículos 13 y 15 del Código Nacional de Procedimientos Penales así como tampoco vulnerar el proceso ante la legislación civil que enfrenta el Padre.